

Nuestro programa es un compromiso con todos y cada uno de los miembros de nuestra Sociedad Científica. El siguiente decálogo engloba muchas de las ideas y proyectos que nuestra candidatura os ofrece:

1. **Compromiso** en desarrollar la Especialidad de **Medicina de Urgencias, Emergencias y Catástrofes**. Publicación del Real Decreto de creación de la misma, homologación de profesionales, creación de la Comisión Nacional de la Especialidad, apoyo para la puesta en marcha de la acreditación de los Servicios de Urgencias y Emergencias para la formación de Residentes así como la de las Unidades Docentes.
2. **Compromiso** de dar un impulso definitivo en el proceso de creación de la Especialidad en **Enfermería de Urgencias, Emergencias y Catástrofes**.
3. **Compromiso** de desarrollo de la formación específica de **Técnicos de Emergencias Sanitarias** con un máximo nivel de calidad.
4. **Compromiso** de potenciar la implicación y presencia del personal de **Emergencias extrahospitalarias** en SEMES.
5. **Compromiso** de apoyar decisivamente la **actividad formativa** de nuestra Sociedad en todos los campos, potenciando los programas formativos actualmente en funcionamiento y desarrollando nuevos contenidos, así como el **compromiso** de lograr la máxima presencia de la Medicina y la Enfermería de urgencias en la **formación pregrado**.
6. **Compromiso** de incentivar la **actividad investigadora** de nuestra Sociedad en el desarrollo de proyectos concretos y específicos. Dinamizar los grupos de trabajo existentes, hacerlos mas participativos y crear los que, a juicio de los socios, sean necesarios y respondan a sus intereses.
7. **Compromiso** de fomentar la búsqueda de acuerdos en las diferentes comunidades para homologar unas **condiciones de trabajo dignas** para todos los profesionales de la urgencia y la emergencia que permitan garantizar una asistencia sanitaria de calidad.
8. **Compromiso** de convertir a SEMES en el principal referente nacional e internacional (**potenciando presencia en la EuSEM**) en cualquier tema relacionado con las urgencias, emergencias y catástrofes, estableciendo acuerdos con otras sociedades científicas, e integrándonos en **FACME**.
9. **Compromiso** por ofrecer una **atención urgente de calidad** que ofrezca al paciente todo el conocimiento, los medios humanos y técnicos necesarios para garantizar su confianza y satisfacción en la mejora de su salud.
10. **Compromiso** de convertir a nuestra Sociedad Científica en el **“consultor”** de las diferentes Instituciones, medios de comunicación y de la sociedad en su conjunto en cualquier tema relacionado con las urgencias y emergencias.

En definitiva un **COMPROMISO CONTIGO**.

